Año VII. Viérnes 5 de Octubre de 1877. Núm. 1800.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La circular referente á los pósitos, dirigida por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores, y que publica la *Gaceta* del 28 del mes último está concebida en los siguientes términos:

«Entre las instituciones debilitadas ó perdidas en nuestro pais, á poder del desconcierto administrativo que traen consigo siempre y dejan por desgracia en pos suyo los tiempos de revolucion y guerra, se cuenta la de los pósitos, que tantos beneficios produjo á nuestros necesitados agricultores.

Muchos pueblos desconociendo sus verdaderos intereses, olvidando que la agricultura es base principal de la riqueza, y faltando á la obligacion sagrada que les impuso la ley municipal vigente al encomendarles la administracion de tan útiles establecimientos, los han dejado perecer, consintiendo la detentacion de los caudales que constituian la dotacion de aquellos.

A remediar tamaño mal se encaminaron las Córtes cuando votaron la ley que S. M. se dignó sancionar en 26 de junio del corriente año, y en la cual se establecen reglas fijas para la reorganizacion de los pósitos y para su buena administracion en lo sucesivo, y como para cumplir dicha ley es ante todas cosas necesario constituir las comisiones permanentes que crea el art. 1.º, su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en el término preciso de quinto dia remita V. S. los siguientes datos:

1.º *El* nombre del comisario de agricultura mas antiguo en esa provincia.

2.º *La* lista de los diputados provinciales que tengan su residencia fija en la capital.

3.º La lista de los individuos de las juntas de agricultura que residan asimismo en la capital; y

4.º *La* de los 50 mayores contribuyentes por territorial, con espresion de la cuota que pagan y del pueblo de vecindad de cada uno.

De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia é inmediato cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de setiembre de 1877.—Romero Robledo.

Extranjero.

Los periódicos franceses dicen que el cardenal Bonnechose, que ha salido de Roma para Francia, lleva instrucciones del santo padre para los prelados, y una mision especial que ha de cumplir cerca del mariscal presidente.

—Dicen de Roma que la *Congregacion* ha rechazado la santificacion de Cristóbal Colon.

—Resiéntese visiblemente la salud del Papa, acreciendo la parálisis.

Paris, 2.—Las izquierdas del *Senado* han publicado un manifiesto.

—Gambetta ha apelado ante el tribunal correccional de la sentencia que le condenó.

—*Marsella* mantiene los mismos candidatos, y *Lyon* tambien aceptó á *Mr.* Ordinaire.

—Los republicanos solo desisten de luchar en cinco distritos.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris, 3.—Rusia consentirá en neutralizar el Danubio si se prohibe la entrada á los turcos.

—El Sultán ha concedido á Muctaf-pachá y á Osman pachá, comandantes de los ejércitos de Asia y de Plevna, los títulos de victoriosos y grandes condecoraciones adornadas de brillantes.

—Quinientos soldados egipcios han sido mutilados como castigo impuesto por Mehemet-Alí, considerándoseles causantes de las últimas derrotas.

Rusia considera como un atentado á la dignidad nacional las tentativas de paz, rechazándolas enérgicamente.

GERONA 5 DE OCTUBRE DE 1877.

A confesion de parte...

Ayer recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de La Lucha.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Con muchísimo gusto hemos leido los artículos de mano maestra que viene publicando su ilustrado periódico, con el plausible objeto de que las férias de Gerona sean lo que deben ser y nó lo que vienen siendo, artículos que todos los amantes de nuestra ciudad aplauden por ser la genuina interpretacion del comun deseo. Tememos señor Director, que sus esfuerzos y sus trabajos llenos de verdades y justicieros cargos, se estrellen como siempre contra el muro de esa indiferencia punible que con tanta valentía condena V., indiferencia que reconocemos y combatimos á nuestra vez, como lo prueba la actitud que ha tomado nuestro *Centro Mercantil* despues de varias sesiones particulares celebradas por muchos de los que nos honramos con pertenecer á esta asociacion.

Para probar á V. y á sus suscritores lo que decimos, y para que sirva de prueba y base á un tiempo á los argumentos que lleva V. aducidos, debemos decirle por si lo ignora, que el *Centro Meecantil* fué quien el año pasado intentó mover los ánimos en favor de la idea que hoy como entonces defiende V., y en el último artículo de La Lucha, titulado *Buen efecto*, ya dice V. el resultado que nuestro esfuerzo dió, y el *Centro Mercantil* es quien hasta hoy ha dado y está dando pruebas de querer que las férias de Gerona sean lo que deben ser, puesto que en sus dependencias se verificará la exposicion rejional y sus individuos tal vez, cuando estas líneas vean la luz pública, se hayan avistado con el ayuntamiento para ver si algo se consigue.

Conste pues, que el *Centro Mercantil* y algunos de sus sócios están dispuestos á poner cuanto puedan para conseguir el mejor brillo de nuestras fiestas; pero conste que casi estamos convencidos que lo hacemos sin esperanza de buen resultado como presiente el articulista, porque ha de saber V. tambien señor Director, que el ayuntamiento de Gerona y otros de la provincia como los de Figueras, Santa Coloma, Olot y otros, no solamente no se han dignado contestar á la circular que á su tiempo les dirijió la respetable *Junta Directiva de la Exposicion Regional*, sinó que ni se han dignado poner en conocimiento de sus administrados el proyecto de la misma exposicion, es decir; que ni con los deberes sociales y de consideracion se ha cumplido, ni con el apoyo moral se ha contestado, tratándose de un asunto de tanta importancia para la provincia de Gerona, escepcion sea hecha para honra suya, de los ayuntamientos de San Feliu de Guixols y Vilademuls, los cuales no solo contestaron, sinó que ofrecieron su apoyo moral y material para la consecucion y buen resultado de la exposicion.

Si asi proceden los *Ayuntamientos* entre los cuales tiene el triste privilegio de contarse el de la capital, ¿que esperanza quiere. La Lucha que abriguemos los socios del *Centro* al emprender nuestras gestiones?

Hay más, Sr. Director, y ese mas nos avergüenza é indigna comos estamos seguros avergonzará é indignará á V. y á cuantos sientan en su pecho arder el ardiente amor á la pátria: hay más, repetimos, y es que hombres que se llaman hijos de Gerona y de esta provincia, no sabemos porqué resortes movidos, han tratado de hacer ineficaces los esfuerzos hechos para la celebracion de la exposicion queriendo, hacer creer á los expositores que la exposicion no se llevaria á cabo, que seria muy pobre si se hacia, que era inútil mandaran nada porque nada se lograria, y otras afirmaciones encaminadas á hacer ineficaz nuestra comun iniciativa y los trabajos de la junta directiva de la exposicion. Estrañará V. que hayan hombres de tal proceder, ¿es verdad? pues asómbrese V. mas todavía, cuando sepa que algunos de los que tal han hecho, pertenecen desgraciadamente al *Centro Mercantil é Industrustrial*, á nuestra asociacion, al comercio de Gerona.

Por supuesto, la exposicion se lleva á cabo; principiará Dios mediante el dia veintinueve de este mismo mes y estará brillantísima, á pesar de esos señores y de todos los malos gerundenses habidos y por haber. Ojalá pudiéramos decir otro tanto del brillo y lucidez de las férias; pero hay que tener presente, que tanto nosotros como la mayoría de nuestros consócios estamos dispuestos á trabajar y á cumplir con nuestro deber de ciudadanos para ver si entre todos logramos lo que sospechamos no se ha de alcanzar.

Para terminar, debemos decir, que hemos contado para la realizacion y resultado de la exposicion, y nunca su apoyo nos ha faltado, con el señor Gobernador civil, con la Diputacion provincial, con la Comision y los diputados delegados señores *Martí*, Franquesa, Majuelo y Ferrer. Si todas las corporaciones é individualidades observaran igual proceder, las férias de Gerona serian lo que V. desea, lo que nosotros anhelamos y lo que todos los buenos y desinteresados hijos de esta inmortal ciudad ansian.

No queriendo ser mas molestos, tienen el honor de reiterar á V. la espresion de la consideracion que le prefesan sus afectísimos *S. S.* q. s. m. b.

Varios sócios.»

Leida la anterior comunicacion, nada nos queda que añadir; su elocuencia y sus afirmaciones, sobran y bastan para justificar lo que tenemos dicho sobre el particular. Es triste, muy triste y anómalo lo que denuncian los firmantes de la preinserta carta, y dice por si solo mas que pudiéramos decir por via de glosa.

Ya sabemos que hasta el dia nuestros Ayuntamientos nada han verificado en obsequio á las férias; tememos que nada hagan y más lo tememos desde que sabemos su proceder con relacion á la Junta Directiva de la Exposicion; sabemos y conocemos algunos de esos entes que no aprovechan para el bien y solo útiles son para el daño; sabemos que hay hombres incapaces de actividad ni de producir una sola idea, pero que son muy aptos para criticarlo todo y aburrir con su proceder majadero á los que demuestran buen deseo, actividad é iniciativa en todo cuanto reporta gloria y provecho; sabemos esto y mucho más, y con estos avaros de honras y glorias ajenas, venimos luchando en todos terrenos cerca ya de siete años, y por lo mismo que lo sabemos y conocemos, debemos aconsejar á los firmantes de la carta que hagan lo que nosotros hacemos. A palabras necias, oidos sordos; cuando injustamente se nos ataca y traidoramente se nos quiere vencer, hacemos lo que deben hacer todos los hombres que en algo se estiman, esto es, no hacer caso de los que ladran en nuestro rededor y seguir adelante con nuestra empresa. Hay que tener presente que en este mundo los avaros, los nécios y los que tienen la cabeza desalquilada son muchos, y como la envidia, por lo regular, toma posesion de estos vulgares ejemplares de nuestra raza, hay tambien que pertrecharse contra ellos con gran dósis de indiferencia, grandes cantidades de perseverancia y muchos quintales de entereza para luchar imperterritamente hasta el fin.

Procedamos todos así, mayormente cuando nuestro proceder se encamina al bien de Gerona. Perseveremos los que estamos confundidos en un mismo pensamiento: lo que importa es ver si conseguimos el que las férias de Gerona sean, sinó

lo que deben ser, lo que humanamente ser puedan, y adelante sin mirar hácia atras y sin hacer caso de los imprudentes, envidiosos, egoistas y *criticadores*. Todo esto solo debe alentarnos mas y mas.

Apuremos los medios dignos; hagamos lo posible para sacar á Gerona de su soñolienta existencia, y si nada conseguimos hoy ni mañana ni mas tarde, descansemos un poco, reparemos las fuerzas para volver al trabajo, para proseguir la empresa.

Al menos, podremos siempre levantar con orgullo la cerviz y podremos acusar á quienes, pudiendo salvar á la ciudad de su estado actual, ni han querido ni han pretendido querer salvarla.

Instruccion Pública.

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA de la PROVINCIA DE GERONA.

Escalafon definitivo de los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia que les corresponde percibir el aumento gradual de sueldo que previenen los artículos 196 y 197 de la vigente ley del ramo correspondiente al año económico de 1877 á 1878 y de conformidad á lo prevenido en el decreto de 27 de abril último.

MAESTROS.

1.ª *Clase.—125 pesetas.*

1 D. Francisco Mandri, Figueras; 2 don Miguel Saderra, id.; 3 don Francisco Rogér, Gerona; 4 don Juan Llaviá, Palafrugell; 5 don Jaime Nató, Gerona; 6 don Telesforo Izal, San Feliu de Guixols; 7 don Pedro Pagés, Ridaura; 8 don Félix Rigau, La Escala.

2.ª *Clase.—75 pesetas.*

9 D. José Batlle, Massanet de Cabrenys; 10 don Pedro Fortuny, Blanes; 11 don Martirian Cervera, Bañolas; 12 don Ramon Gratacós, Vidreras; 13 don Juan Rubio, Flassá; 14 don Cucufate Estrach, Massanet de la Selva; 15 don Juan Clará, Santa Coloma; 16 don Pedro Saguí, Ordis; 17 don Sebastian Martí, Rosas; 18 don Joaquin Rigau, Torroella de Montgrí; 19 don Joaquin Clos, San Jordi Desvalls; 20 don Mateo Pons, Fornells.

3.ª *Clase.—50 pesetas.*

21 D. Juan Godo, La Junquera; 22 don Jaime Samperé, Llagostera; 23 don Salvador Segarra, La Pera; 24 don Juan Plana San Juan Lasfonts; 25 don Jaime Ramon, Foixá; 26 don Juan Pagés, Cornellá; 27 don Francisco Serrat, La Bisbal; 28 don Tomás Roig, Salt; 29 don José Bertran, Vilallonga; 30 don Baudilio Domenech, Bañolas; 31 don Aniceto Vila, Perelada; 32 don José Vergés, San Pedro las Presas; 33 don José Colomer, Verges; 34 don Juan Serrat, Olot; 35 don Francisco Mirambell, Argelaguer; 36 don Luis Ratlló, Massanas; 37 don Juan Pacareu, Tortellá; 38 don José Palahí, Llansá; 39 don José Esteve, Llagostera; 40 don Sixto Galiá, Darnius; 41 don Vicente Roure, Palafrugell; 42 don Rosendo Albert, Lloret de Mar; 43 don Isidro Noguer, La Sellera; 44 don Delfin Lozano, Figueras; 45 don José Sanglas, Llausá; 46 don Estéban Busquets, Fortiá; 47 don Isidro Soler, Aiguaviva; 48 don Félix Tomás, Riudellots de la Selva; 49 don Antonio Grau, Quart; 50 don José Riera, Báscara; 51 don Mariano Pujolar, Gariguella; 52 don Jaime Foraster, Castellon de Ampurias; 53 don Sebastian Borgoños, Tossa; 54 don Narciso Albert, Cadaqués; 55 don Juan Font, Palau Sabardera; 56 don Antonio Vilanova, San Salvador de Viaña; 57 don Martin Jordá, Capsech; 58 don Estéban Bertran, Olot; 59 don Francisco Ferrusola, San Privat de Bás; 60 don Francisco Bonet, Fontcuberta.

MAESTRAS.

1.ª *clase.—125 pesetas.*

1 doña Josefa Estela, Bañolas; 2 doña Concepcion Ventura, Figueras; 3 doña Teresa Burcet, Palafrugell; 4 doña Narcisa Ventura, Figueras.

2.ª *clase.—75 pesetas.*

5 doña Cármen Serrano, Gerona. 6 doña Margarita Taberner, id. 7 doña María Freixa, Olot; 8 doña Dolores Xuclá, Ripoll; 9 doña Francisca Alemany, Blanes; 10 doña Encarnacion Andreu, Llagostera.

3.ª *Clase.—50 pesetas.*

11 doña Dolores Arce, Lloret de Mar; 12 doña Balbina Ferran, Perelada; 13 doña Catalina Bofill, Salt; 14 doña Teresa Fina, Bagur; 15 doña Micaela Espona, Sta. Coloma; 16 doña Antonia Pons, Caldas de Malavella; 17 Cayetana Ortaneda, Amer; 18 doña Margarita Soler, Fornells; 19 doña Salvadora Clariana, Canet de Adri; 20 doña Cármen Sala, Tortellá; 21 doña Narcisa Buñol, San Pedro Pescador; 22 doña Joaquina Puig, Darnius; 23 doña María Comdon, Torruella de Montgrí; 24 doña María E. Mir, La Escala; 25 doña Francisca Durán, Capsech; 26 doña Francisca Carré, Báscara; 27 doña Teresa Espigol, Castelló de Ampurias; 28 doña Dolores Ferrer, Vullpeliach; 29 doña María Esteve, La Bisbal; 30 doña María Palau, Anglés.

Total de maestros, 3900 pesetas. —Id. de maestras, 1950.—Id. general 5850 pesetas.

Gerona 20 de setiembre de 1877. —El Gobernador Presidente.—*P. O.*—Juan de la Cruz Majuelo.—P. A. de la J.—El Secretario, *Arturo Huguet.*

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.º de octubre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: El rumor de que el general Ceballos, ministro de la Guerra, insiste en su propósito de retirarse, se ha acentuado hoy como nunca, añadiéndose que la venida á Madrid del general Quesada, se dice, que ha sido llamado por el presidente del Consejo, no tiene otro objeto que el de tener con éste una conferencia sobre asuntos políticos, que pudiera dar por resultado el nombramiento de aquel para la cartera próxima á vacar. Dicha candidatura, por su procedencia, tiene disgustados á varios hombres del elemento liberal de la situacion que se lamentan de que el señor Cánovas vaya ensanchando el dominio de los moderados en el poder. Con tal motivo, parece que tienen dispuesto acercarse de un momento á otro un personaje de su comunion á fin de hacerle observaciones, si se ha de mantener la conciliacion entre los bandos aliados.

Una carta recibida hoy de Paris dice, que el señor Castelar ha sido objeto de las mayores muestras de distincion por parte los hombres importantes democráticos que luchan frente al gabinete de Paris. Que la primera entrevista que nuestro compatriota tuvo con la viuda del renombrado Mr. Thiers, fué muy afectuosa demostrando ésta cuanto agradecia la visita y los consuelos que aquel la prodigó. El presidente de la cámara popular disuelta en mayo último, le acompaña en todas partes colmándole de distinciones

El señor Castelar tuvo el gusto de abrazar á su amigo Gambetta con quien conversó largamente sobre asuntos del dia. Sus amigos de Cataluña esperan que antes de regresar á Madrid dicho señor les hará una visita.

Continúa en statu quo la cuestion del Consejo supremo de la guerra en favor de quien es el periódico.

Segun telégrama oficial recibido hoy de Cuba, el general Martinez Campos acaba de girar una visita por Manzanillo, Júcaro y otras comarcas por las que no ha encontrado ni un insurrecto. De un dia á otro saldrá para el departamento Central, donde tiene ya reunidos todos los elementos para dar una una gran batida. Las columnas que han de practicar esta operacion ocupaban ya los puestos designados y solo esperaban la órden de emprender el movimiento de combinacion dispuesto por el general en gefe.

Entre ministeriales de primera fila empiézase á hablar del programa de trabajos parlamentarios para la próxima legislatura, como si se acercára el dia de reapertura de Córtes. Tambien se agita la cuestion del nombramiento de senadores vitalicios, y aun cuando seechan á volar nombres propios, lo cierto es, que el gobierno no ha hecho nada en el asunto, pero no pasará mucho sin que se plantee en Consejo. Dícese que, á las oposiciones liberales se le dará de ocho á diez de las senadurías vacantes.

A las cuatro de la tarde los ministros se han reunido en Consejo presidido por el señor Cánovas. El señor Martin Herrera ha dado cuenta del empréstito que acaba de realizar con destino á Cuba, que habiendo sido aprobado por el gobierno, será en breve formalizado legalmente. El de Gobernacion, incidentalmente, se ha ocupado de la combinacion de nombramientos de gobernadores civiles, sin que se tomara acuerdo alguno. El de Fomento, ha hablado respecto de las disidencias surgidas en el seno del Consejo de Instruccion pública y parece que sus compañeros han manifestado su conformidad á lo espuesto por el conde de Toreno.

A las cinco y media, los consejeros levantaron la sesion, notándose que todos salian satisfechos del despacho del señor Cánovas.

El corresponsal.

Madrid 2 de octubre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi apreciable compañero: El dualismo que desde hace algun tiempo se declaró en el seno del gabinete, continúa socabando la buena armonía, acepcion textual de la persona á quien debo la noticia, que viene sosteniendo en el poder á los dos elementos aliados, y que, á juzgar por las apariencias se va haciendo cada vez mas insoportable la permanencia de dos ministros de muy distinta procedencia que, merced á la eficaz mediacion del Presidente, la cosa no ha tenido consecuencias; pero desde hace unos dias la disidencia se ha acentuado y no será dificil que termine por la salida de uno de los dos disidentes que parece que, desde que son compañeros, nunca llegaron á estar conformes en el modo de apreciar los asuntos.

Aunque la cuestion no ofrece ninguna esperanza de arreglo, se cree que la crisis será aplazada por lo dificil que seria ahora una solucion satisfactoria, mayormente cuando se asegura haber motivos para presumir que será muy posible que dicha crisis, el dia en que se plantee se hiciera general, si, como se dice, es cierto que otros señores han significado resueltamente que en un caso así, ellos seguirian el ejemplo de los presuntos salientes para retirarse á su casa.

Con motivo de ser pasado mañana el santo del duque de la Torre, sus numerosos amigos se daban cita para la noche de mañana en el hotel que el general Serrano habita en el barrio de Salamanca. Su señora é hijos regresarán de esta noche á mañana del viaje que acaban de hacer al estrangero.

La comision nombrada por el Consejo supremo de la guerra para que formule el proyecto de contestacion á la real órden espedida por el ministro del ramo, referente á la escarcelacion de dos procesados por las autoridades de Cuba, ha terminado hoy sus trabajos y mañana se reunirá en pleno dicho tribunal para examinar el mencionado proyecto y acordar lo que proceda. La sesion no se levantará hasta dejar despachado el asunto, con el fin de contestar al gobierno al dia siguiente.

Hasta las tres de la tarde el presidente del Consejo ha permanecido en su casa calle de Fuencarral siendo visitado por el ministro de Hacienda y por el de Gobernacion con los que con el intérvalo de una hora, ha conversado largamente sobre cuestiones de algun interés. Por la tarde á las cinco el marqués de Orovio fué visitado por el conde de Toreno. Este una hora despues se retiró á su casa.

No sé porque varios políticos daban importancia á estas entrevistas.

El dia ha sido escaso en noticias y en los círculos políticos ha habido poca concurrencia; los paseos se han visto muy favorecidos por la magnífica tarde que ha hecho.

A la hora de cerrar esta carta nada mas ocurre.

El corresponsal.

La Junquera 2 de octubre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Apropósito de un suelto publicado por su digno periódico en el número correspondiente al 30 de setiembre último, parece ser que los tres criminales fugados de las cárceles de Olot, en la madrugada del 19 de setiembre, habrán penetrado en Francia y es de esperar que caerán en poder de aquellas autoridades á consecuencia de aviso trasmitido á su tiempo por el celoso Inspector especial de O. P. de esta frontera, tal cual sucedió con el fugado del departamento de presos enfermos de ese hospital provincial llamado Juan Tubert, sentenciado á 10 años y un dia que, por un oportuno aviso y puesto de acuerdo el susodicho Inspector con las autoridades de la vecina nacion, ha sido capturado este criminal el dia 23 de setiembre en el pueblo de Opoul, por órden del Prefecto del Pirineo.

Continúa en esta el tiempo muy bonancible, por lo que se está llevando á efecto la recoleccion de vino ó vendimia con muy buenos auspicios hasta la fecha.

Nada nuevo puede proporcionar mi humilde pluma á los lectores de LA LUCHA, sino el haberse presentado en ésta á la inspeccion ó visita, el Sr. Inspector de escuelas en el dia de ayer y segun me dicen en este momento, hoy ha salido de ésta con objeto de visitar algunos de los pueblos vecinos.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Como ampliacion de lo dicho en nuestro número anterior referente

al ferro-carril de esta á la frontera, añadiremos que de las dos locomotoras que salieron el martes arrastrando un tren de material para Figueras, una de ellas ha regresado y hace ahora la distribucion de balasto entre Gerona y Flassá.

Los trabajos de terminacion de la línea mencionada se egecutan con una actividad asombrosa, gracias á la acertada direccion del Ingeniero gefe don Manuel de Aramburu y del director de los trabajos don Domingo Trône, secundados con acierto por los jefes de seccion señores Coche y Breau y demás empleados subalternos; de manera, que es casi seguro el que por las férias se inaugure al público en la seccion de Gerona a Figueras, ó sean 42 kilómetros de los 68 que nos separan de la frontera, sino estamos mal informados. A todo se atiende á la vez; al par que se termina el camino propiamente dicho, se construyen las estaciones y casillas con una rapidez notable.

—Se ha colocado al estremo superior de la rampa de Esparteros y casi al arranque del puente de piedra un elegante kiosco ó puesto ambulante de venta para la de carne.

—Anteayer regresó á esta ciudad, despues de un mes y medio de ausencia, el batallon de Almansa, que guarnece esta plaza.

—En primero del actual existian en el departamento provincial de expósitos, 20 niños en lactancia dentro del establecimiento, 449 que se crian fuera, 92 ya destetados y 11 nodrizas para la manutencion de los primeros.

En el departamento del Hospicio los albergados eran 128 hombres y 118 mujeres con 45 hermanas de la Caridad y cinco empleados. Las estancias causadas por los albergados durante el mes de setiembre son 25,384.

En el Hospital, habian en la fecha, 174 enfermos, (85 hombres y 89 mujeres) y 33 locos (16 hombres y 17 mujeres) con 38 dependientes internos al servicio del establecimiento. El número de estancias causadas en setiembre, ascienden á 7141.

—Ayer debió inaugurar sus tareas la compañía lírica que ha de actuar en nuestro coliseo durante la presente temporada de invierno.

—Se halla en esta capital nuestro distinguido amigo el diputado á Córtes Sr. Florejachs.

—Los sellos de á 15 céntimos de guerra que hasta ahora solo los *disfrutaba* Madrid, se han extendido hasta Barcelona desde algunos dias. De modo que las personas que por ahí temen quedarse tísicas á fuerza de gastar saliva para aplicar sellito tras sellito, no deben perder la esperanza de que antes de mucho se les concederá el goce del beneficio otorgado á otras capitales.

Todo se reduce á cuestion de paciencia..... y saliva.

—El nueve del actual debe comenzar en Santa Coloma de Farnés el fiel contraste, la comprobacion de pesas y medidas.

—¿Quién ha dispuesto que se coloquen ladrillos, en medio de la rampa de los Arcos de Esparters?

Aquí, ó hemos perdido el sentido comun, ó estamos dejados de la mano de la razon. ¿A qué obligar al señor Lloret para que quite el malecon que queda de su nueva casa, si se permite la construccion de un promontorio en sustitucion del mandado quitar?

Segun tenemos entendido, eso lo ha dispuesto la comision de obras; pero ¿con anuencia del alcalde?

Nó; lo cual quiere decir, que en materias municipales, en órden no es lo que mas sobresale, y el señor Mollera no debe tolerarlo. ¿Es mas una comision que el alcalde?

—Sigue, y por lo visto seguirá, el abuso de estar ocupadas y convertidas en talleres de toneleros, las aceras del ensanche de Santa Eugenia.

Mis padres me predican
y yo les digo;
Predicar en desierto,
sermon perdido.

—La Direccion general de Correos ha mandado retirar los matasellos con taladro que servian para inutilizar sellos y muchas veces, cartas.

Ya era hora.

—*La construccion y colocacion de pabellones para la próxima Exposicion regional,* continua rápidamente.

Ayer se estaban colocando las armaduras que han de contener el magnífico entoldado central que, á juzgar por los preparativos, será muy espacioso y elegante.

Los pabellones laterales son ya muchos y en breve se procederá á su pintura.

—*El* once del actual debe celebrarse en el Almacen de esta Administracion económica, pública licitacion de gran número de mercancías procedentes de aprehensiones. El acto tendrá lugar á las 10 de la mañana.

—*En* el Gobierno de provincia se están instruyendo los expedientes para proceder al embargo de bienes de los padres de los mozos que todavía no han ingresado en caja.

—*Se* ha dispuesto que se extiendan en papel de sello undécimo todos los contratos que se hagan para el encabezamiento de la contribucion industrial que forman los ayuntamientos con la Hacienda.

—*Se* halla vacante la secretaría del juzgado municipal de San Aniol de Finestras.

—Para las once de la mañana del dia veintisiete del actual, convoca el señor Juez de 1.ª instancia de este partido á todos los acreedores de don José Massa y Falgueras.

Correo de Madrid.

Correo del 1.º

Anteayer, á las ocho de la mañana, despues de asistir á la misa del Espíritu Santo, se reunió en Bilbao el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida á un teniente de la guardia civil de aquella provincia, por el delito de malversacion de caudales, habiendo sido sentenciado á seis años de presidio é inhabilitacion perpétua.

—Continua reunido el consejo supremo de la Guerra para tratar de algunos asuntos pendientes y al propio tiempo oir la lectura de la contestacion á la real órden dirijida por el ministerio del ramo á aquel alto cuerpo.

Correo del 2.

El 10 del actual habrá recepcion y comida en palacio, con motivo de ser los dias de S. M. la reina doña Isabel.

—El general Martinez Campos, segun las últimas noticias, se trasladará muy en breve al departamento central, para emprender en grande escala las operaciones en aquel territorio, donde aun quedan pequeñas partidas de bandoleros.

Anoche debieron llegar á Valladolid los Sres. Sagasta y Nuñez de Arce, el primero procedente de Logroño y el segundo de Madrid.

—*Mañana* á las tres de la tarde se reunirá en el ministerio de gracia y justicia la comision de códigos para reanudar sus trabajos.

—*En* breve se reunirá la junta consultiva de ferro-carriles para la redaccion de un nuevo reglamento.

—La direccion de Instruccion pública ha dirigido una circular á los directores de las Escuelas Normales de maestros y maestras para que el 6 y 16 de este mes remitan un estado del número de alumnos matriculados en ellas durante el plazo ordinario y el de ampliacion.

Provincias.

Segun telégramas de Málaga recibidos el 1.º, despues de tres dias de lluvia descargó el sábado un temporal horroroso que se prolongó durante dos horas y produjo una fuerte avenida del rio Guadalmedina, cuyo descenso comenzó á las dos de la madrugada del 30.

—Una comision del cabildo de Valencia saldrá de aquella ciudad á Fuente la Higuera, para esperar y recibir el dia 7 en aquel punto al nuevo prelado de la diócesis señor Monescillo. Este llegará en tren especial por la línea de Almansa, dirigiéndose por la via del Grao hasta el paso nivel de Monte-Olivete, donde se apeará, y con sus familiares se dirigirá á su alojamiento provisional en el asilo de San Juan Bautista, propiedad de la familia Romero. Allí recibirá á las comisiones que deben cumplimentarle; para la entrada oficial en la capital se trasladará al convento de la Trinidad, desde donde partirá con la comitiva y ceremonial correspondiente, haciendo su entrada por la ex-puerta del Real.

Variedades.

ESPOSICION SANITARIA.

El dia 7 de agosto se abrió bajo los auspicios de la Asociacion sanitaria de Manchester y Salford una grande é interesante esposicion de objetos sanitarios en la primera de dichas ciudades con ocasion de la reunion anual de la Asociacion médica británica. Un edificio especial de madera se habia construido para este objeto, y tan solo el departamento de literatura sanitaria se habia colocado en un aposento de la escuela de Medicina, cerca de los ocupados por el museo médico-quirúrgico.

La esposicion estaba dividida en siete secciones. La estraccion de basura, etc., se hallaba ilustrada por 115 aparatos ó colecciones de aparatos; la arquitectura sanitaria por 40; el suministro de aguas, ventilacion, desinfeccion, calefaccion y alumbrado por 145; los métodos de consumir el humo y de purificar los rios por 19; los alimentos, vestidos y comodidades personales por 42; el despacho de los muertos por 7; y la literatura sanitaria por 10; total 348 artículos pertenecientes á 106 espositores. *Los* objetos que sin duda llamarán mas la atencion, dice el colega inglés que trae la noticia, son dos modelos de aparatos para la cremacion de los cadáveres, prestados por la sociedad crematoria de Milan. Los aparatos representados por estos modelos, inventados el uno por el Dr. Brunetti, catedrático de anatomía patológica de la Universidad de Pádua, y el otro por el catedrático Clericetti, de Milan, han funcionado bien varias veces.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—Stos. Froilan ob. y cfr. y S. Plácido mr.

SANTO de MAÑANA. — S. Bruno fr. y Emilio mr.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid, 3.— El consejo supremo de guerra se reunirá hoy en pleno para discutir la contestacion á la Real órden del ministerio del ramo.

La prensa ministerial niega que existan disidencias entre el señor Orovio y los demás ministros, atribuidas en los círculos políticos á diferencias de criterio sobre las economías.

—La fórmula de los constitucionales y de los centralistas se reduce á pactar cordial inteligencia sin realizar la fusion que se verificará despues de ocupar el poder cualquiera de dichas fracciones, uniéndosele entonces la otra.

En caso de aceptarse esta fórmula convenida por los señores Alonso Martinez y Ulloa, y que se presentará al señor Sagasta, los constitucionales acordarán abandonar el retraimiento y tendrán mayor representacion en el congreso y en el senado.

Imprenta de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.